

# ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## Traducción Especializada B-A Inglés-Código 252113T

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Traducción e Interpretación			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción B (1ª lengua extranjera)	Traducción Especializada B-A	3ª	6º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención)
Se mantienen los horarios de tutorías de cada profesora. Se puede enviar también un mensaje al correo electrónico para pedir cita previa.	Zoom PRADO Correo electrónico: anagregcan@go.ugr.es macuyo@ugr.es mbuendia@ugr.es ngallar@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO Sin cambios con respecto a la guía docente antes del estado de alarma ocasionado por el COVID 19.	
Sin cambios con respecto a la guía docente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE <ul style="list-style-type: none"><li>- El temario e información complementaria está disponible en PRADO</li><li>- Desde el día 16 de marzo las clases se están impartiendo de manera síncrona a través de videoconferencia (Zoom) o asíncrona a través de PRADO. Para las clases síncronas, los estudiantes disponen de micrófono y, de manera opcional, de cámara. Para las clases asíncrona, todos los estudiantes disponen de una conexión a internet con acceso a PRADO.</li><li>- Los alumnos que tengan problema para acceder a PRADO o al correo reciben la información correspondiente a través de sus compañeros, servicios estudiantes UGR.</li></ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
CONVOCATORIA ORDINARIA	



La evaluación será continua y se hará a partir de textos escritos en inglés, en lengua especializada jurídico-económico o científico-técnico, y traducidos al español.

**Evaluación continua:**

- o Realización de ejercicios relacionados con la metodología de la traducción
- o Realización de encargos de traducción individual o en grupo
- o Revisión de traducciones
- o Comentario de lecturas

La calificación final será la nota de media de todas estas actividades.

Plataforma: Las traducciones de entregarán por PRADO en la sección TAREAS.

Alternativas: Si un estudiante no puede, por motivos técnicos, realizar la conexión o enviar los trabajos, entrará en contacto con el profesor para buscar una alternativa.

\* Si un alumno de evaluación única final solicita incorporarse a la evaluación continua, puede hacerlo. En este caso tendrá que realizar todas las actividades, ejercicios o tareas realizadas en la asignatura hasta el momento de su incorporación.

La evaluación, en todos los casos, se basará en los siguientes 5 parámetros:

- comprensión del texto en la LO
- expresión en la LT (gramática, ortografía y puntuación)
- aplicación de estrategias de traducción adecuadas a problemas de traducción vistos en clase
- aplicación de las normas de presentación que se den en el encargo
- capacidad de análisis de un texto

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

La evaluación asincrónica constará de 1 encargo de traducción de un texto especializado jurídico-económico y/o científico-técnico con un valor del 100 % de la asignatura. Los encargos consistirán en el análisis y/o la traducción al español de un texto en inglés que el estudiante preparará de manera individual y en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales.

- Traducción individual asíncrona 70%
- Informe del proceso de traducción (esquema de Nord, textos paralelos, glosario terminológico, edición del texto) 30 %

Plataforma: Se entregará en PRADO en la sección TAREAS.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Al igual que en la convocatoria extraordinaria la evaluación asíncrona constará de 1 encargo de traducción de un texto especializado jurídico-económico y/o científico-técnico con un valor del 100 % de la asignatura. Los encargos consistirán en el análisis y/o la traducción al español de un texto en inglés que el estudiante preparará



de manera individual y en casa, para simular así las condiciones en las que suelen trabajar los traductores profesionales.

- Traducción individual asíncrona 70%
- Informe del proceso de traducción (esquema de Nord, textos paralelos, glosario terminológico, edición del texto) 30 %

Plataforma: Se entregará en PRADO en la sección TAREAS.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL  
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Los indicados en la guía docente de la asignatura.

ENLACES:

- Los indicados en la guía docente de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Si por problemas técnicos algún estudiante no puede realizar alguna de las actividades propuestas en esta guía docente, entrará en contacto con el profesor y se buscará la solución adecuada a cada caso.

